

Expediente: 131/24

Carátula: AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **24/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20235183251 - AGÜERO, JOSE CESARIO-ACTOR/A 20235183251 - DIAZ, JUAN EDUARDO-ACTOR/A

20235183251 - LOPEZ CORREA, MARIA CELESTE-ACTOR/A 20235183251 - RODRIGUEZ, HECTOR GUILLERMO-ACTOR/A 9000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20235175801 - FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 131/24



H30800108595

Civil CJM

AUTOS: AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. Nº131/24.-

Monteros, 23 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Garcia Pinto José Rafael (H):

- 1- Téngase al Dr. García Pinto José Rafael (H), como apoderado de "F.C.A S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", en mérito al poder general para juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N°20-23517580-1. Désele intervención de Ley.
- 2- Ténganse presentes la reserva del caso federal y de promover una reconvención formuladas.
- 3- Por interpuesto recurso de apelación debidamente fundado conforme lo dispuesto en el Art. 767 del nuevo CPCCT y dentro del plazo de ley: Concédase este libre, con trámite inmediato y efecto suspensivo conforme lo dispuesto en los arts. 772, 773 y 774 del NCPCCT.
- 4- Del escrito de expresión de agravios: <u>Córrase traslado</u> a la contraria por el término de 10 días (art. 767 3er párrafo NCPCCT). Hágase saber a las partes que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCCT).
- 5- Cumplido el punto que antecede: Elévense los presentes a la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción.-JMC.-FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 23/10/2025

Certificado digital: CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.